


DOCUMENTO GENERAL Radicado N° 7000064 Código Asunto: 4005010804 ACTAS SESIÓN PLENARIA 2016-2019 Fecha: 27/05/2017 Hora: 16:42  CONCEJO MUNICIPAL	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA</b> <b>FORMATO DE ACTAS</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>  <b>ACTA No. 25</b> <b>27 DE MAYO DE 2017</b>	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Paginas: 1 de 4

**ACTA N° 25**  
**SESIÓN ORDINARIA**

<b>FECHA:</b>	27 de mayo de 2017
<b>HORA:</b>	De las 4:00 p.m. a las 7:30 p.m.
<b>LUGAR:</b>	Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal

**ASISTENTES:**

Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez  
Presidente Concejo Municipal  
Concejal Luis Fernando Gómez Giraldo  
Vicepresidente I  
Concejala Gloria Cecilia Lotero Gómez  
Vicepresidenta II  
Concejala Ana Beiba Giraldo Aristizábal  
Concejal Jesús Alirio Osorio Zuluaga  
Concejal Wilson Enrique Giraldo Naranjo  
Concejal Edwin Fernando Giraldo Aristizábal  
Concejal Alcides de Jesús Quintero Hoyos  
Concejal Pedro Pablo Aristizábal Hoyos

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del orden del día.
2. Oración.
3. Himno Nacional.
4. Intervención del Señor Néstor Raúl Gutiérrez Múnera, de EPM, socializando la propuesta de alumbrado público para el Municipio de Granada.
5. Intervención del arquitecto Jhon Fredy Arango Arismendy, socialización del componente físico espacial del EOT.
6. Aprobación de las actas No. 18, 19, 20, 21, 22 y 23 del 12, 13, 14, 19, 20 y 21 de mayo de 2017, respectivamente.
7. Propositiones, informes y varios.
8. Himno a Granada.

La Señora Yasmín Andrea González López, Secretaria General del Concejo Municipal, informó que la sesión inicia con la presencia de los 9 Concejales, es decir, que hay quórum decisorio y deliberatorio y se puede dar inicio a la sesión.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA</b> <b>FORMATO DE ACTAS</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>  <b>ACTA No. 25</b> <b>27 DE MAYO DE 2017</b>	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Paginas: 2 de 4

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

### 1. Aprobación del orden del día.

El Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, Presidente del Concejo Municipal, puso a consideración de la plenaria el orden del día, siendo aprobado con 9 votos a favor de los 9 Concejales presentes, sin ninguna modificación

2. Oración dirigida por el Concejal Luis Fernando Gómez Giraldo.

3. Himno Nacional.

### 4. Intervención del Señor Néstor Raúl Gutiérrez Múnera, de EPM, socializando la propuesta de alumbrado público para el Municipio de Granada.

El Señor Alcalde Omar Gómez Aristizábal presentó un saludo a todos los Concejales y asistentes y presentó al señor Néstor Raúl Gutiérrez Múnera, empleado Empresas Públicas de Medellín, quien nos hará una presentación sobre una propuesta del alumbrado público para el municipio de Granada.

Tomó la palabra el Señor Néstor Raúl Múnera, el cual socializó la propuesta de alumbrado público para el Municipio de Granada, se anexa presentación. ALUMBRADO PÚBLICO.

El Concejal Iván Darío Hoyos, preguntó ¿El recaudo por alumbrado público, sigue siendo estable?

Al respecto, el Señor Néstor Gutiérrez, respondió que efectivamente sería igual.

### 5. Intervención del Arquitecto Jhon Fredy Arango Arismendy, socialización del componente físico espacial del EOT.

El Arquitecto, Jhon Fredy Arango, socializó la presentación, la cual se anexa. **COMPONENTE FÍSICO ESPACIAL DEL EOT.**

El Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, expresó *"son exposiciones que nos dan claridad al respecto y nos ayudan a tomar decisiones. El EOT es la necesidad y la política de desarrollo que va a tener Granada en los próximos tiempos"*.

El Concejal Alirio Osorio, preguntó ¿Qué pasaría con esos espacios de acceso a las viviendas?

Al respecto, el Arquitecto Jhon Fredy Arango, respondió *"es un problema complejo a nivel mundial. Es un tema que hay que construirlo poco a poco"*.

El Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, preguntó, ¿Qué se puede hacer a través del EOT, frente a esas irregularidades en construcción?

DOCUMENTO GENERAL Radicado N° 2000064 Código ASUNTO: 4005010804 ACTAS SESIÓN PLENARIA 2016-2019 Fecha: Hora: 16:42 CONCEJO MUNICIPAL	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA</b> <b>FORMATO DE ACTAS</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>  <b>ACTA No. 25</b> <b>27 DE MAYO DE 2017</b>	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Paginas: 3 de 4

Al respecto, el Arquitecto Jhon Fredy Arango, respondió *"es precisamente lo que se busca con el EOT"*.

**6. Aprobación de las actas No. 18, 19, 20, 21, 22 y 23 del 12, 13, 14, 19, 20 y 21 de mayo de 2017, respectivamente.**

El Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, puso a consideración de la plenaria las siguientes actas:

Acta No. 18 del 12 de mayo de 2017, fue aprobada por unanimidad si ninguna modificación.

Acta No. 19 del 13 de mayo de 2017, fue aprobada por unanimidad si ninguna modificación.

Acta 20 del 14 de mayo de 2017, fue aprobada por unanimidad si ninguna modificación.

Acta 21 dl 19 de mayo de 2017, fue aprobada por unanimidad si ninguna modificación.

Acta 22 del 20 de mayo de 2017, fue aprobada por unanimidad si ninguna modificación.

Acta 23 del 21 de mayo de 2017, fue aprobada por unanimidad si ninguna modificación.

**7. Proposiciones, informes y varios.**

El Concejal Iván Darío hoyos Jiménez, socializó la proposición No. 03:


*"Solicitar al Señor Alcalde Municipal que en la Secretaría de Hacienda Municipal coloque el talento humano necesario para ayude a mejorar y alivianar las múltiples responsabilidades que tiene ese despacho ya que para los empleados que en la actualidad trabajan en dicha dependencia les es imposible cumplir y muy continuamente tienen largas jornadas de trabajo que se les extiende hasta altas horas de la noche y tienen que sacrificar el tiempo dedicar para su familia"*.

Se puso a consideración de la plenaria, siendo aprobada pro unanimidad, con la siguiente justificación:

*"Se debe velar por que el empleado cumpla con su jornada de trabajo y bajo ningún punto de vista es bien visto que tengan que hacer largas jornadas de trabajo, creando insatisfacción en los empleados"*.

El Concejal Fernando Gómez, dijo *"frente a la visita a Santa Ana el pasado 21 de mayo, es importante evaluar ese tipo de sesiones; no justifica todo ese despliegue y ese esfuerzo tan grande. Hagámoslo de una manera más juiciosa y más responsable, para que tenga mayor impacto en la comunidad"*.

Adicionalmente, se aprobó por unanimidad solicitarle al Señor Alcalde que para el próximo periodo de sesiones ordinarias, informe al Concejo sobre las soluciones que la Administración Municipal ha logrado dar a las problemáticas presentadas por esta comunidad en la sesión descentralizada del pasado 21 de mayo.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA</b> <b>FORMATO DE ACTAS</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>  <b>ACTA No. 25</b> <b>27 DE MAYO DE 2017</b>	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Paginas: 4 de 4

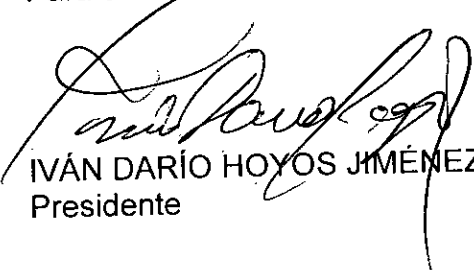
Finalmente se convocó al Concejo Municipal en pleno, a sesión mañana 28 de mayo a las 7:00 a.m., donde participará la Secretaria de Hacienda Municipal y se hará la evaluación al Plan de Desarrollo 2016-2019 "Granada Unida y en Paz".

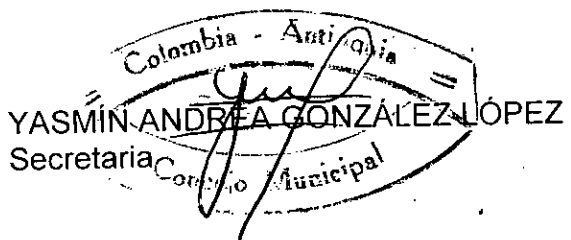
El próximo lunes 29 de mayo a las 8.00 a.m., se estudiará en segundo debate, el Proyecto de Acuerdo No. 19 de 2017.

### 8. Himno a Granada.

La sesión se dio por terminada a las 7:30 p.m.

Para constancia firman,

  
**IVÁN DARÍO HOYOS JIMÉNEZ**  
 Presidente

  
**YASMÍN ANDREA GONZÁLEZ LÓPEZ**  
 Secretaria Concejo Municipal